

# Editorial

---

Uno de los objetivos principales del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias es la creación y difusión del conocimiento, que sin duda es una de las actividades más importantes dentro del desarrollo de cualquier disciplina científica, porque es a través de la continua reflexión y análisis que se logra avanzar en la consolidación de conocimientos cada vez más especializados y pertinentes, pero sin perder de vista sus características más primordiales, como lo constituyen el dominio ético y el aspecto humano, con la pretensión de contribuir a que el estudio de la actividad del Poder Legislativo sea una disciplina cada vez más científica, más ética y más humana.

En este orden de ideas, nos complace presentarles el número 126 de nuestra revista Quórum Legislativo, con la participación de expertos en materia parlamentaria y en diversas materias que convergen con el quehacer de los legisladores.

De esta manera, el presente número recoge seis artículos. En el primero de ellos denominado *Inviolabilidad e inmunidad parlamentarias. La situación de América Latina*, Gonzalo Santiago Campos, expone de manera sistemática la situación actual de estas figuras jurídicas, en los países de la región donde ubicó su estudio, especialmente en cuanto al contenido de sus constituciones.

En el segundo, Óscar Uribe Benitez intituló su trabajo *Guardia Nacional*, en él realiza un análisis minucioso acerca de un tema de suma relevancia, como lo es la seguridad pública y la participación de dicha corporación en esas tareas.

## Editorial

Junio 2019

En el tercer artículo *El género en perspectiva. Reflexiones en torno a la paridad*, Saúl Pérez Trinidad, analiza el desarrollo conceptual y jurídico de la paridad de género, posteriormente estudia la última reforma constitucional en esta materia, para terminar en un análisis prospectivo de dicha figura.

Por su parte, en el trabajo *La duplicidad de programas sociales en México*, Francisco Javier Rodríguez Carvajal, estudia de manera detallada la probable duplicidad de los programas sociales federales para el presente año 2019.

En el quinto artículo *La seguridad pública en su fase de prevención especial. Los derechos humanos y su respeto en la ejecución de la pena privativa de libertad*, Guadalupe Leticia García García, investigadora invitada, analiza un tema de especial relevancia, la pena privativa de libertad y su vinculación con la prevención especial (como parte de las labores de la seguridad pública), en relación con los derechos humanos de los sentenciados, y con las acciones que el Estado ha realizado en el ámbito penitenciario.

Finalmente, el maestro Juan Manuel Escuadra Díaz, en su artículo *La figura de refugiado en términos de la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria y Asilo Político, en México*, estudia conceptual y jurídicamente esta figura que ha cobrado una especial relevancia, por su evidente connotación humanitaria, y al mismo tiempo de política exterior.

Estas aportaciones, buscan convertirse en materia de reflexión para quienes nos relacionamos con el ámbito legislativo o parlamentario. También tienen la pretensión de que, en la medida de lo posible, se conviertan en insumos legislativos que coadyuven en el mejoramiento de esta práctica tan importante en el desarrollo de nuestra nación.

# Q uórum Legislativo 126

Como ya es costumbre en nuestras publicaciones, realizamos una cordial y atenta invitación a que nos brinden su atención y confianza, para compartirles parte de los trabajos que realizamos en este Centro.

Conocedores de la cada vez más alta exigencia de nuestros amables lectores, asumimos con responsabilidad y profesionalismo el compromiso de mejorar la calidad de las publicaciones, con el objetivo de avanzar consolidadamente en la creación y difusión de conocimiento de vanguardia, que nos permitirán ubicar al CEDIP como un referente a nivel nacional e internacional.

No nos queda más que reiterar nuestro agradecimiento a nuestros colaboradores y a nuestros lectores, porque sin ellos, estos ejercicios académicos y de divulgación tan necesarios, no serían posibles.

Esperamos que este número de la revista Quorum Legislativo, satisfaga al lector y reiteramos el compromiso de una nueva entrega, donde seguramente volveremos a encontrarnos en este apasionante mundo de la investigación.

**Lic. Hugo Christian Rosas de León**  

---

**Secretario de Servicios Parlamentarios**